



Desde el próximo martes 15 de enero y hasta el jueves 31 de enero, en jornada de pago especial, la Alcaldía de Barranquilla, por intermedio de la Secretaría de Gestión Social, y Prosperidad Social iniciarán la entrega de incentivos económicos a los beneficiarios del programa Familias en Acción, correspondiente al sexto pago del año 2018.

Esta jornada especial de pago y bancarización obedece al cambio de operador, que a partir de la fecha será el Banco Agrario. Los beneficios se estarán entregando en las instalaciones del estadio Metropolitano de Barranquilla (ala Norte), en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en jornada continua.

Los beneficiarios que aparezcan en el enlace de consulta <http://www.barranquilla.gov.co/consulta-familias-en-accion-modalidad-pagos>

deben ingresar con el código de familia o su número de cédula y verificar el día correspondiente a su pago. Las familias que al realizar la consulta en el enlace no aparezcan registradas no tendrán pago, por lo tanto no deberán acercarse a las instalaciones del estadio. Para ellas estarán habilitados los Puntos de Atención al Ciudadano en los que se les resolverán sus dudas.

Para reclamar el pago, los beneficiarios deben presentar la cédula original y fotocopia de la misma ampliada al 150%, ya que serán bancarizados y de esta forma podrán recibir su incentivo en el próximo pago con las tarjetas.

### **CRONOGRAMA SEXTO PAGO**

<b>Día</b>	<b>Dos últimos dígitos</b>
15 enero	00 al 07
16 enero	08 al 15
17 enero	16 al 23
18 enero	24 al 31
19 enero	32 al 39

20 enero	40 al 47
21 enero	48 al 55
22 enero	No habrá jornada de bancarización ni pagos.
23 enero	
24 enero	56 al 63
25 enero	64 al 71
26 enero	72 al 79
27 enero	80 al 87
28 enero	88 al 95
29 enero	96 al 99
30 enero	Remanentes
31 enero	Remanentes

Los días 22 y 23 de enero no se estará realizando jornada de bancarización ni pagos.

Los días 30 y 31 de enero se atenderá al personal que no haya podido asistir el día asignado.

Se les recomienda a los beneficiarios no llevar niños a esta jornada.